



Factura: 001-002-000024635



20160901035D05110

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20160901035D05110

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 23 DE AGOSTO DEL 2016, (14:44).

NOTARIO(A) MARÍA VERÓNICA ZÚÑIGA RENDÓN
NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 1550-0041
DOCUMENTO: Renuncia

Guayaquil, Diciembre 9 de 2009



Señores

Miembros de la Junta General de Socios
de la compañía LEX PUBLICA LEXPU CÍA. LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, doy a conocer mi renuncia irrevocable al cargo de Presidente de la Compañía LEX PUBLICA LEXPU CÍA. LTDA. que he venido desempeñando desde el día 5 de marzo de 2009.

Dejo plena constancia de haber desempeñado mi cargo de acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía.

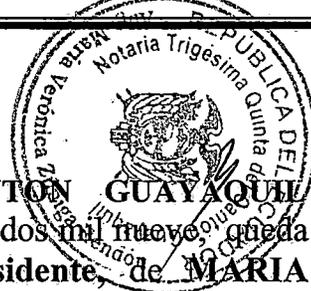
Atentamente,

AB. MARIA ALEJANDRA MUÑOZ SEMINARIO
C.I. #0917200727

AB. Jesús Azaya Aguirre
Dic/09/2009



NUMERO DE REPERTORIO: 55.897
FECHA DE REPERTORIO: 11/dic/2009
HORA DE REPERTORIO: 11:16



LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL
1.- **Certifica:** que con fecha once de Diciembre del dos mil noventa y nueve, queda inscrita la Renuncia al Nombramiento de **Presidente**, de **MARIA ALEJANDRA MUÑOZ SEMINARIO**, en la Compañía **LEX PUBLICA LEXPU CIA. LTDA.**, de fojas **142.254 a 142.256**, Registro Mercantil número **23.262**.- 2.- Se tomó nota de esta Renuncia a foja **26.179**, del Registro Mercantil del **2009**, al margen de la Inscripción respectiva.-

ORDEN: 55897



\$ 11.87

REVISADO POR:

H



Zoila Cedeno
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

FOTOCOPIA. MARIA VERÓNICA ZÚNIGA RENDON
NOTARIA TRIGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial
vigente DOY FE. Que la fotocopia precedente compuesta
de 02 fojas es igual al documento original

23 AGO 2016

Guayaquil

Maria Veronica Zuniga Rendon

Ab. Maria Veronica Zuniga Rendon
Notaria Trigésima Quinta
del Cantón Guayaquil

